



LOS ESPAÑOLES SALEN A BARES Y RESTAURANTES IGUAL O MÁS QUE EN 2022, PERO BUSCAN OPCIONES MÁS ASEQUIBLES

El 66% de los consumidores reconoce que en 2023 sale igual o más a bares y restaurantes que el año pasado, pero buscan opciones que le permitan contener el gasto en el actual contexto de inflación. Tan solo el 34% ha afirmado que este año está saliendo menos, mientras que las prioridades a la hora de escoger establecimiento, los consumidores mencionan una buena relación calidad-precio, el servicio y un local acogedor y tranquilo.

El estudio confirma que el consumo en bares y restaurantes en España es cada vez más diurno, ya que el 39% de los españoles ha reducido sus cenas en bares y restaurantes para salir durante el día. Una tendencia que también se traslada al resto de formatos de consumo fuera del hogar. Así, el 48% de los españoles afirma que ha reducido sus salidas de ocio nocturno y, en cambio, ha incrementado sus momentos de consumo en otras franjas horarias.

De esta forma, uno de los efectos de este traslado del consumo de la noche al día ha sido el crecimiento de los formatos alternativos al almuerzo y la cena. Así, el 25% de españoles ya opta por consumir en momentos como el aperitivo, el brunch o el afterwork, que se consolidan como momentos de consumo.

REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 70

AGOSTO 2023

- Los españoles salen a bares y restaurantes igual o más que en 2022, pero busca opciones más asequibles
- “Hola mamá, me han robado el móvil”: El timo de whatsapp que está engañando a padres
- ¿El casero está obligado a cambiar la cerradura del piso si estoy de alquiler?
- Las cinco propiedades del laurel para la salud que no conocías
- Cuidado con los tatuajes de henna negra provisionales pueden producir reacciones adversas
- ¿Quién ahorra más? Así gestionan sus finanzas las diferentes generaciones
- España hace historia: gana la Copa Mundial femenina de fútbol tras vencer a Inglaterra
- Recordando eventos del 60 aniversario de la Federación THADERCONSUMO: Caminata de Los Alcázares
- Recetas veraniegas
- Tolerancia cero ante la violencia de género en la vida pública y política
- El ministro de trabajo de Japón responde al movimiento #kutoo: "usar tacones es necesario en los lugares de trabajo"



Rosa María Pérez Carro, presidenta de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de San Javier presenta la revista nº70 de THADERCONSUMO.

Pincha en la imagen para ver el video.

“HOLA MAMÁ, ME HAN ROBADO EL MÓVIL”:

EL TIMO DE WHATSAPP QUE ESTÁ ENGAÑANDO A PADRES

Desde el clásico 'phishing', en el que simulan una página original para conseguir datos confidenciales, hasta mensajes fraudulentos. Entre sus estrategias, la estafa que más destaca es la conocida como '**hijo en apuros**', un fraude que lleva circulando desde hace meses pero que ha proliferado considerablemente en las últimas semanas, dejando una nueva oleada de víctimas.

La trama inicia con un SMS que los timadores mandan a mujeres suplantando la identidad de sus hijos: «*Hola mamá, hemos tenido un accidente y se me ha roto el móvil, escríbeme a este número en WhatsApp lo antes posible por favor*». La tragedia que origina la supuesta situación de emergencia puede ser un siniestro, un robo o cualquier otro incidente por el que el descendiente ha perdido su teléfono. En ocasiones, junto a esas palabras que no aportan cuantiosa información, los estafadores adjuntan un enlace a la aplicación para mantener una conversación más fluida.

Una vez que se abre el chat, el emisor explica de manera escueta lo ocurrido. La clave está en la inmediatez, que otorga sensación de urgencia y nerviosismo, por lo que, tras un intercambio efímero de palabras, los estafadores solicitan una transferencia inmediata de dinero para poder solventar la situación. «*Tengo que pagar una cosa y no tengo la tarjeta en mano*».

En ese momento, el estafador manda rápidamente todos los detalles sobre la cuenta a la que deben realizar el ingreso: el IBAN, el nombre, la cantidad y la referencia. Las cuantías reclamadas suelen ser elevadas, algunas incluso alcanzan los 2.900 euros. En el caso en el que la víctima cuestione el motivo del traspaso, los supuestos hijos hacen hincapié en la prisa que tienen por conseguir el dinero y así evitan dar más explicaciones



¿EL CASERO ESTÁ OBLIGADO A CAMBIAR LA CERRADURA DEL PISO SI ESTOY DE ALQUILER?

Cuando se alquila un piso, es muy habitual que tanto el inquilino como el propietario tengan dudas sobre la posibilidad de cambiar la cerradura del piso alquilado. Es importante aclarar esta duda antes de mudarse para tomar las medidas necesarias y garantizar la seguridad del hogar. Dado que existe la preocupación de que, al haber vivido otras personas en esa vivienda, puedan tener copias de las llaves de la cerradura.

En el ámbito de los alquileres de viviendas, el cambio de cerraduras puede ser una cuestión ambigua. ¿Es responsabilidad del propietario o del inquilino? Según la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), y diversos fallos judiciales, la respuesta puede ser más compleja de lo que parece. Arrendador y arrendatario tienen derechos y obligaciones que deben entenderse en este contexto.



¿Quién es responsable de cambiar la cerradura de un piso de alquiler?

En general, el propietario de una vivienda alquilada está obligado a mantenerla en condiciones de habitabilidad. Esto incluye la seguridad de la vivienda, lo que engloba el correcto funcionamiento de las cerraduras. Sin embargo, es importante aclarar que esta responsabilidad generalmente se aplica a defectos o desgastes producidos por el uso normal y no al cambio de cerraduras por deseo del inquilino.

¿Puede el inquilino cambiar las cerraduras?

Según la LAU, el inquilino no puede realizar cambios sin el consentimiento del propietario. Pero hay excepciones. En situaciones donde la seguridad del inquilino puede estar en peligro, como en casos de robos o amenazas, el inquilino puede tener derecho a cambiar la cerradura, siempre que notifique al propietario y le entregue una copia de la nueva llave. Del lado de lo legal, la jurisprudencia dice que existen una serie de sentencias que establecen un precedente en esta materia.





LAS CINCO PROPIEDADES DEL LAUREL PARA LA SALUD QUE NO CONOCÍAS

El laurel (Laurus nobilis) es una especie de planta perenne de la familia de las lauráceas originaria de la región del mar Mediterráneo. En España, sus hojas las utilizamos mucho para cocinar, pero también funcionan como planta medicinal para muchas cosas.

Tiene un amplio abanico de propiedades beneficiosas para varios problemas de salud. Como planta medicinal, el laurel es un tónico estomacal y el aceite esencial obtenido de los frutos se usaba tradicionalmente para el tratamiento de inflamaciones osteoarticulares y pediculosis.

- **Para conciliar el sueño:** Se trata de dejar unas hojas debajo de la almohada durante horas, no cuando estemos durmiendo sino durante el día. A la hora de acostarnos, las retiramos. Nos ayudará a tener un mejor sueño porque reduce la congestión, la fatiga y, especialmente, despeja la respiración.
- **Regular el flujo menstrual:** Sea abundante o no, las hojas de laurel ayudan a la mujer a regular el flujo de la menstruación.
- **Regular la temperatura corporal:** La hoja de laurel tiene la capacidad de regular la temperatura corporal. Por eso, hacer vahos con aceite de laurel es un buen remedio para un resfriado. Además, si hay fiebre estimula la sudoración. Además de los vahos, podemos aliviar un resfriado aplicando sobre el pecho compresas humedecidas en aceite de laurel.
- **Para reducir la inflamación:** es un remedio natural para aliviar la inflamación, síntomas de muchas enfermedades, entre ellas la artritis. Es gracias al eugenol, un compuesto abundante en las hojas de laurel y que actúa como antiinflamatorio natural.
- **Para eliminar la caspa:** El laurel tiene su uso en la cosmética. Como su contenido en vitamina A es alto, ayuda a eliminar la caspa del cuero cabelludo, además de la sequedad y el picor. Del mismo modo, vale contra los piojos (el agua de hervir unas hojas funciona como remedio natural).



También en cosmética, la hoja de laurel puede ayudar a prevenir la caída del cabello y el envejecimiento prematuro de la piel. Es debido a los ácidos grasos y vitaminas que contiene.

CUIDADO CON LOS TATUAJES DE HENNA NEGRA PROVISIONALES PUEDEN PRODUCIR REACCIONES ADVERSAS

Cuando llega el verano la gente se plantea decorar su piel con un tatuaje provisional hecho a base de henna. De hecho, es una oportunidad que pueden encontrar fácilmente en playas, festivales o mercadillos veraniegos.

La henna es una planta, la Lawsonia inermis, típica de las zonas subtropicales usada desde tiempos ancestrales como tinte de pelo. Hablamos, por tanto, de un producto natural que no debería producir ningún tipo de problema en nuestra salud.

El problema es que, en muchas ocasiones, esta henna se mezcla con otros productos que sí pueden provocar importantes reacciones cutáneas. Los tatuajes de henna se realizan:

1. Mezclando el polvo obtenido de esta planta con agua.
2. Una vez hecha la mezcla se realizan con ella los dibujos sobre la piel
3. Pasadas entre 1 y 4 horas el tinte se fija y solo hay que retirar el barro seco.

Este tipo de pinturas ofrece un color rojizo suele durar entre 1 y 2 semanas aproximadamente.



El problema es que en algunas ocasiones a esta mezcla se adultera con dos objetivos: **que seque antes y que adquiera un color negro brillante.**

Puede provocar graves efectos sobre la piel como: Picor, enrojecimiento de la zona, manchas, ampollas, decoloración permanente de la zona donde se ha aplicado la henna negra, cicatrices, dermatitis de contacto. Puede llegar a causar el ingreso hospitalario en los casos de reacción más grave.

¿QUIÉN AHORRA MÁS? ASÍ GESTIONAN SUS FINANZAS LAS DIFERENTES GENERACIONES

Los tiempos cambian y el comportamiento de las diferentes generaciones también. No todos los grupos de edad actúan de la misma forma, y un ámbito en el que más diferencias presentan es la gestión de las finanzas personales. En concreto, el informe refleja que las personas pertenecientes a la Generación Z o Centennials no gestionan sus ahorros a largo plazo sino, más bien, sobrellevan el día a día: los jóvenes españoles de entre 11 y 26 años se mueven cómodamente en el corto plazo.

De este modo, esta generación es la que tiene menos claros sus objetivos a largo plazo, además de un menor promedio de ahorro disponible, puesto que solo ahorra cerca del 12% de sus ingresos mensuales a final de mes. Asimismo, sus preocupaciones giran en torno al aumento de los precios en comestibles, la electricidad y el gas, el transporte o el alquiler.

La actitud de los más jóvenes frente a las finanzas y su distanciamiento con el modo de actuar de las generaciones anteriores se puede observar también atendiendo a otras cuestiones:

Generación Z - Centennials (1997 a 2012)

- Como nativos digitales, son superiores a cualquier otra generación en lo que se refiere al uso de la tecnología. Hacen uso de las herramientas digitales para gestionar su economía personal.
- Muestran un mayor interés por mejorar sus conocimientos y habilidades financieras. Son cada vez más creativos a la hora de gestionar su dinero.
- Esta generación suele estar más motivada por la independencia y el aumento de su poder adquisitivo.
- Tienen grandes dificultades para planificar a largo plazo



Generación Y - Millenials (1981 a 1996)

- Los *millennials* de más edad suelen tener una mentalidad más ahorradora o planificadora.
- Menor estabilidad: su salario bruto es el que más ha cambiado en los últimos doce meses, por lo que consideran que su fuente principal de ingresos no es "recurrente o fiable".
- Generación que, con mayor frecuencia, se queda hasta tres veces al año sin dinero a final de mes para alimentos u otros gastos regulares, como la electricidad, el agua o teléfono móvil.
- Mayores dificultades para afrontar en este momento el pago de las facturas y compromisos de crédito.

Generación X (1965 a 1980)

- En los últimos doce meses su salario bruto no ha variado mucho (más de un 25% asegura que, como máximo, ha fluctuado un 2,2%).
- No obstante, la mitad de las veces su sueldo les permite hacer las cosas que quieren y disfrutar de la vida.
- Pueden ahorrar a final de mes entre un 4,4% y un 8,8% de sus ingresos mensuales.
- Reconocen, junto a la Generación Z, que son los que más invierten en educación (ya sea propia o para sus hijos, entre el 8,8% y el 16,6%).



Baby Boomers (1946 a 1964)

- Concentran mayor riqueza con respecto a otras generaciones ya que acumulan ingresos netos mensuales de entre 2.540 y 3.510 euros.
- Ahorro a largo plazo: su capacidad económica les permite destinar más dinero para cuando llegue su jubilación, prevista para los próximos años (entre un 16,6% y un 32,2% de sus ahorros).
- Casi el 70% de los baby boomers necesitan recurrir a la deuda ante un gasto inesperado equivalente a los ingresos de un mes.

ESPAÑA HACE HISTORIA: GANA LA COPA MUNDIAL FEMENINA DE FÚTBOL TRAS VENCER A INGLATERRA

La selección femenina conquista un histórico Mundial tras batir (1-0) a Inglaterra gracias a un gol de Olga Carmona en un gran partido.

La Selección Española femenina de fútbol hizo historia proclamándose este domingo 20 de agosto **campeona del mundo por primera vez en su historia tras imponerse en la final del Mundial de Australia y Nueva Zelanda a Inglaterra por 1-0, tras un gran partido culminado con un gol de Olga Carmona. Tan solo era la tercera cita mundialista de nuestra selección**

"Esta victoria va para la madre de una de mis mejores amigas, que ha fallecido recientemente. Teníamos la sensación de que lo íbamos a conseguir y así ha sido", declaró Olga Carmona, autora del gol de la victoria.

España consiguió su primer gran título, un premio fruto del trabajo de muchas generaciones de futbolistas y confirmado por –seguramente- la mejor que ha dado el fútbol femenino nacional. Lo hizo, como en cuartos y en semifinales, sufriendo hasta el final, pero dando esta vez muestras de mucha madurez para controlar los intentos de una campeona de Europa, competitiva. **Han marcado un antes y un después en el fútbol femenino español.**

Mención especial para **Salma Paralluelo**, elegida la mejor jugadora joven del Mundial de Australia y Nueva Zelanda; se convirtió así en la primera futbolista en ganar los tres torneos (dos Mundiales en categorías inferiores y el absoluto). A esto se suman otros hitos como el conseguido por la mediocampista **Alexia Putellas**, quien ha sido elegida dos veces consecutivas como la mejor jugadora del mundo.



Aunque los triunfos acompañen a la Selección Española, lo cierto es que hace menos de diez años el equipo ni siquiera estaba entre los mejores del continente. Su primera clasificación a un Mundial se dio hace apenas ocho años, para el torneo de Canadá 2015. Hace cuatro años, en Francia 2019, llegaron a octavos, pero fueron eliminadas.

Por entonces, algo pareció cambiar: España comenzó a convertirse en una potencia del fútbol mundial, como lo es en el lado masculino de este deporte.

Es la primera vez en la historia que un mismo país obtiene los títulos mundiales en las categorías sub-17, sub-20 y de mayores al mismo tiempo.



LA REGIÓN YA TIENE A SU PRIMERA CAMPEONA DEL MUNDO DE FÚTBOL:

EVA NAVARRO

La yeclana de 22 años, Eva Navarro, ya es campeona del mundo absoluta con la selección española femenina y es la primera futbolista de la Región (hombre y mujer) en poder decirlo. Además también ganó el mundial sub-17 y el europeo igualmente sub-17, que conquistó en 2018.

Eva, que empezó jugando al fútbol sala con la Asociación Deportiva Albatros de su localidad natal, se coronó en el torneo disputado en Australia y Nueva Zelanda. Además la futbolista es delantera del Atlético de Madrid y antes lo fue del Levante Unión Deportiva y el Sporting Plaza Argel de Alicante

El Mundial es el éxito más brillante de su carrera, pero la murciana está acostumbrada a la gloria y sus títulos lo demuestran.

En el ámbito universal también se hizo con el subcampeonato en el Mundial sub-20 en Francia 2018 y con el tercer puesto en el sub-17 en Jordania 2016, con Eva disputando un total de 22 partidos y firmando cinco tantos.

El **Auditorio Juan Miguel Benedito Rodríguez de Yecla** se llenó con más de 200 personas que vivieron con emoción la final del Mundial femenino de fútbol en la que la Selección Española conquistó el título ante Inglaterra.

RECORDANDO EVENTOS DEL 60 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN THADERCONSUMO

CAMINATA LOS ALCÁZARES



RECETAS VERANIEGAS DE NUESTRAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA:

Pesto de calabacín

Ingredientes:

- 600 gramos de pasta fresca.
- 500 gramos de calabacín.
- 1 puñado de piñones.
- Unas cuantas hojas de albahaca.
- 1 diente de ajo.
- 2 cucharadas de perejil fresco picado.
- 100 gramos de queso parmesano rallado.
- Aproximadamente 150 gramos de requesón.
- Sal y pimienta al gusto.
- Aceite de oliva extra virgen.



Elaboración: Para empezar, lava los calabacines y quita los extremos. Después, parte en 4 trozos y pon en el vaso del triturador de alimentos. Añade el aceite de oliva, el perejil y el ajo bien picados. A continuación, mezcla todo muy bien hasta que se haya formado una crema. Continúa echando la albahaca, el queso parmesano, los piñones y un poco más de aceite de oliva. Salpimenta y reserva.

Cocina la pasta en un cazo con agua y sal, siguiendo las instrucciones del fabricante. Escurre la pasta y ponla en una bandeja. Para finalizar, esparce por encima el pesto y acompaña con bolitas de requesón.

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ABARÁN:

Tarta de piña

Ingredientes:

Para la base:

- 100 g de galleta picada
- 50 g de mantequilla fundida

Para la mousse de piña:

- 230 g de piña en su jugo
- 80 g del jugo de la piña
- 6 hojas de gelatina
- 390 g de nata para montar fría (mínimo 35% de materia grasa)
- 80 g de azúcar blanco



Elaboración: Para la base, mezclamos la galleta picada con la mantequilla fundida hasta que estos ingredientes se integren por completo y toda la galleta quede impregnada con la mantequilla. Engrasamos y forramos con papel de horno la base de un molde desmontable de 15 cm. Vertemos la mezcla de galleta y mantequilla, y la alisamos. Refrigeramos mientras seguimos preparando la tarta.

Para la mousse de piña, trituramos 230 g de piña en su jugo hasta que quede una textura bien fina, reservamos. Reservamos 80 g del jugo que acompaña a la piña para usarlo más adelante. Hidratamos hojas de gelatina en agua fría. Las dejamos durante 5 minutos hasta que se ablanden por completo. Mientras tanto, llevamos a ebullición el jugo de la piña, dejamos hervir durante unos 30 segundos. Retiramos del fuego. Escurrimos bien la gelatina y la integramos en el jugo de piña que todavía estará caliente. Vertemos el jugo de piña sobre la piña triturada. Volvemos a triturar durante unos segundos para que se integre todo. Reservamos.

Semi montamos la nata para montar fría con el azúcar blanco. Echamos sobre la nata la mezcla de piña e integramos. Vertemos en el molde la mousse de piña y llevamos a la nevera un mínimo de 6 horas para que cuaje por completo. Desmoldamos la tarta y la decoramos con piña.

TOLERANCIA CERO ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos pidió a los Estados y al Consejo para esas garantías tomar medidas para eliminar la violencia de género en la esfera pública y política.

Volker Türk destacó el papel transformador de las mujeres y las niñas que han estado al frente de las instituciones públicas. *“Desde la reivindicación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos hasta el fin de la violencia. Desde la lucha contra el cambio climático hasta el acceso a la educación, pasando por la igualdad salarial por un trabajo de igual valor”*, declaró.

Sin embargo, el Alto Comisionado recordó que, a pesar de que se han logrado inmensos avances en la participación pública y política de las mujeres, persisten barreras importantes. *“Si queremos dismantelar el patriarcado, tenemos que dismantelar estas barreras”*, señaló.

Volker Türk se refirió a la violencia de género como la principal amenaza al trabajo de las mujeres y niñas defensoras de los derechos humanos, periodistas y que ocupan cargos públicos. Explicó que aquellas que participan en la toma de decisiones son agredidas por los que consideran que su trabajo desafía las nociones tradicionales de familia y género o las normas sociales tradicionales. Ataques sexistas, sexualizados y misóginos que intentan silenciar sus voces y producir daños físicos y psicológicos. *“Su propósito es claro: ejercer el control, perpetuar la subordinación y aplastar el activismo político y sus aspiraciones”*.

Este tipo de ataques están alimentados por una discriminación estructural generalizada y por estereotipos de género nocivos, profundamente arraigados en nuestras normas y comportamientos sociales.



EL MINISTRO DE TRABAJO DE JAPÓN RESPONDE AL MOVIMIENTO #KUTOO: "USAR TACONES ES NECESARIO EN LOS LUGARES DE TRABAJO"

El ministro japonés de Salud, Trabajo y Bienestar, Takumi Nemoto, se ha mostrado en contra de prohibir los códigos de vestimenta que obligan a usar tacones en las empresas después de que una campaña viral recogiera miles de firmas contra la dictadura de los zapatos altos.



Nemoto aseguró durante una sesión parlamentaria que no apoyará la petición antitacones avalada por más de 23.000 firmas.

El artífice de la campaña es la actriz y modelo de 32 años Yumi Ishikawa, que comenzó el movimiento en la red en enero de forma involuntaria al tuitear un mensaje donde relataba su sufrimiento por llevar tacones a diario, y que recibió más de 100.000 interacciones.

La viralidad del mensaje llevó a Ishikawa a crear la etiqueta #KuToo, una mezcla de la pronunciación de "kutsu" (zapato) y "kutsuu" (dolor), en japonés, y una referencia al movimiento #MeToo. La petición, que coincide con el arranque de la temporada de reclutamiento laboral en Japón, durante la que muchas solicitantes de empleo llevan tacones altos, ha recibido ya 23.300 firmas.

En gran parte de las empresas y organismos públicos de Japón, las reglas de etiqueta o normativas internas exigen a los trabajadores llevar traje y zapatos oscuros, y falda y tacones en el caso de las empleadas.

No obstante, cada vez son más las empresas o entes públicos que dan mayor libertad de atuendo a sus trabajadores por motivos de comodidad, tras las iniciativas como las que puso en marcha el Gobierno de Tokio para promover que los oficinistas se desprendan de las chaquetas y las corbatas en verano o para que usen zapatillas deportivas.